

DISCURSO DE APERTURA AMPLIANDO HORIZONTES

LORETTA DI GIAMPIETRO FARÍAS



Mucha lluvia ha caído en nuestra amada Venezuela desde que el 8 de abril de 1954, el Dr. Pedro González Rincones junto a un grupo de médicos y estudiantes de medicina funda la Sociedad Venezolana de Oncología (SVO) estableciendo como objetivo principal, según reza en los estatutos, “**ARTÍCULO SEGUNDO: El objeto fundamental de la Asociación es de índole científica y educativa. La misión principal de la Sociedad es la de auspiciar y apoyar todo aquello que conduzca al progreso de la oncología, así como fomentar el intercambio científico entre sus miembros y otras sociedades**”. Objetivo que es cumplido fielmente por todas la Juntas Directivas a través de educación médica continua a los profesionales

de la oncología, llevando a la excelencia científica en cada uno de los campos oncológicos; pero cumplir este objetivo es cada vez más difícil, porque la Sociedad Venezolana de Oncología no puede escapar de la realidad que vive el país: anarquía, división, problemas económicos que han resquebrajado los programas de salud tanto públicos como privados, en cuanto a disposición de medicamentos antineoplásicos, tratamiento de radioterapia, pruebas diagnósticas especiales, afectando al ente principal, **el paciente oncológico** que ya no solo pide sabiduría, conocimiento por parte de su oncólogo sino también ayuda y protección

Debido a lo anteriormente expuesto esta Sociedad, así como otras Sociedades Científicas Venezolanas fuimos llevados por el clamor de nuestros pacientes y muchos miembros de la SVO a **ampliar los horizontes** de nuestra Sociedad, tomando un papel más participativo socialmente a través de ruedas de prensas, comunicados, entrevistas, foros; en donde no solo se hacen pronunciamientos de los problemas oncológicos sino también se analizan, estableciendo posibles soluciones y vigilancia de los mismos; tarea que deberá seguir la próxima Junta Directiva.

Siguiendo con la idea de **ampliar horizontes**, la SVO debe tomar un papel más protagónico en cuanto a la certificación y recertificación de los especialistas en oncología de nuestro país, que a diferencia de otras Sociedades Científicas la SVO agrupa diversas especialidades que tienen

que ver con el cáncer y partiendo del hecho, que quien demanda la prestación de un servicio de salud tiene derecho a que se le ofrezca lo mejor y quien lo presta capaz de suministrarlo, debemos concluir que los conocimientos, adelantos médicos y quirúrgicos, una vez disponibles, constituyen un derecho adquirible del paciente y un deber de médicos e instituciones ofrecerlos, para ello la SVO viene incluyendo en su página web una propuesta para certificar y recertificar a los especialistas en oncología de nuestro país.

Por último, a fin de continuar con el objetivo inicial de la SVO, la educación médica continua y ante la dificultad de traer conferencistas

internacionales **ampliamos los horizontes** tecnológicos, implementando el recurso de video conferencias en Jornadas, Simposios y Congresos. Tanto esfuerzo y arduo trabajo a dado sus frutos con la inscripción masiva de trabajos libres, apoyo de coordinadores, laboratorios y ONG al XVI Congreso, lo cual refleja la confianza que se tiene en nuestra institución

El futuro de la SVO discurre en tiempos lluviosos y tormentosos pero hoy más que nunca... amplios y claros en sus metas: oncólogos, pacientes, sociedad civil unidos en una sola causa... Venezuela